



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 160 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120170018000	Ejecutivo Singular	Bancoomeva	Jose Albert Lemos Lozano	16/11/2022	Auto Requiere - Auto Interlocutorio N. 1726 Único: Retorne El Proceso A Secretaria Para Que Se Proceda A La Notificación Personal Del Auto Que Aperturó El Incidente De Desacato (Auto Interlocutorio N 686 De Fecha Doce (12) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2.022)) Al Señor Angel Hoyos Pagador De La Alcaldía Municipal De Quibdó.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

40f3ca90-a9a4-4e7b-ab88-3002df58d453



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 160 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120170021100	Ejecutivo Singular	Coopertiva Especializada De Ahorro Y Credito Afroamericana	Melania Valois Lozano	16/11/2022	Auto Ordena Cumplir - Auto Interlocutorio No 1729 Obedézcase Y Cúmplase Lo Ordenado Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Quibdó, En Su Providencia De Fecha 03 De Noviembre De 2022, Allegada Virtualmente, Mediante La Cual Se Confirmó El Auto Interlocutorio No. 1031 Del 08 De Octubre De 2021, Proferido Por Este Despacho.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

40f3ca90-a9a4-4e7b-ab88-3002df58d453



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 160 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220020500	Otros Procesos	Alexandra Robledo Moreno	Comfachoco- Otros	16/11/2022	Auto Rechaza - Auto Interlocutorio N. 17281.- Rechazar La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas.2.- Como La Misma Fue Recibida En El Despacho A Través De Medios Digitales Y Por El Sistema De Reparto Tyba, No Hay Lugar A Su Devolución.3.- Cancélese Su Radicación.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

40f3ca90-a9a4-4e7b-ab88-3002df58d453



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 160 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220021400	Otros Procesos	Empresas Publicas De Quibdó Esp En Liquidacion.	Ana Silvia Mena García	16/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Interlocutorio N. 1727Inadmitase La Presente Demanda Para Que En El Término Improrrogable De Cinco(5) Días, So Pena De Rechazo, Se Corrija Lo Siguiete:El Nombre Del Certificado Del Igac De La Accionada No Coincide Con El Aportado

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

40f3ca90-a9a4-4e7b-ab88-3002df58d453



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 160 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



27001310300120210002700	Otros Procesos	Julia Raquel Rueda Guerrero	Oca Odin Sanchez Montes	16/11/2022	Auto Fija Fecha - Auto Interlocutorio N 1722 1. Se Convoca A Las Partes Y Sus Apoderados A La Audiencia Inicial, Conforme Lo Dispone El Artículo 372 Del Código General Del Proceso, La Cual Tendrá Lugar El Día 30 De Noviembre Del Año 2022, A Partir De Las 8:30 Am.
27001310300120220006000	Procesos Ejecutivos	Alexander Mosquera Aguilar		16/11/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio N 1731 Primero: Ratificar Y Mantener La Medida De Embargo Decretada Mediante Auto Interlocutorio Auto Interlocutorio N 564 De Veintiséis (26) De Marzo De Dos Mil Veintidós (2.022) Cuales Son: Segundo: En

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

40f3ca90-a9a4-4e7b-ab88-3002df58d453



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 160 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



Consecuencia Se Pone De Presente Que Las Sumas Retenidas Deberán Consignarse A La Cuenta De Depósitos Judiciales N 27-0012-031-001 Del Banco Agrario De Colombia (Sucursal Quibdó), Dentro De Los Tres (3) Días Siguietes Al Recibo De La Comunicación Enviada A Los Destinatarios De Esta Medida, Pues La Inobservancia De La Orden Impartida Por El Juez, Hará Incurrir Al Destinario Del Oficio Respectivo En Multas Sucesivas De Dos (2) A Cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Conforme Lo Establece El Parágrafo 2 Del Artículo

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

40f3ca90-a9a4-4e7b-ab88-3002df58d453



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 160 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



				593 Del Código General Del Proceso.Tercero: La Medida Se Aplicará Hasta La Suma De Seiscientos Catorce Millones Seiscientos Sesenta Y Seis Mil Seiscientos Sesenta Y Siete Pesos (614.666.667), En Relación Con Los Dineros Distinto A Anticipos Entregados A La Ejecutada Para La Ejecución De Las Obras.N
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

40f3ca90-a9a4-4e7b-ab88-3002df58d453



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 160 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120210015400	Procesos Ejecutivos	Rodrigo De Jesus Ortega Maya	Edwin Alonso Mejía Suarez	16/11/2022	Auto Decide - Auto Interlocutorio N 1730 1. Se Considera Respondido El Requerimiento Del Secuestre Delascar Cuesta Renteria, Designado En Este Asunto.2. Se Le Requiere Al Señor Cuesta Renteria, A Fín De Que Acepte La Designación Como Auxiliar De La Justicia, De Conformidad Con El Inciso Segundo Del Artículo 49 Del Código General Del Proceso, Por Lo Expuesto.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

40f3ca90-a9a4-4e7b-ab88-3002df58d453



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Quibdo

Estado No. 160 De Jueves, 17 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27001310300120220021500	Tutela	Yeison Fernando Gonzalez Cuesta	Superintendencia De Notariado Y Registro Y Otro	16/11/2022	Auto Admite - Auto Interlocutorio N. 1721 Una Vez Revisada La Presente Acción Y Por Reunir Los Requisitos Exigidos En El Decreto 2591 De 1991, Se Dispone:Primero: Admitir La Acción De Tutela Instaurada Por El Señor Manuel Eutimio Cuesta Lemus, Por El Presunto Quebranto De Sus Derechos Al Debido Proceso, Y Derecho De Petición, Los Que Considera Vulnerados Por La Notaria Unica De Lloro, Superintendencia De Notariado Y Registro.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 17 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NELSY MARCELA MENA MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

40f3ca90-a9a4-4e7b-ab88-3002df58d453